



Universitat
de Barcelona

La Orden del Temple en Catalunya

Del 1118 al 1312

Facultad de Geografía e Historia

Grado de Historia

SARA DOMINGO MATEO

NIUB: 16538745

TUTORA: BLANCA DE GARI AGUILERA

CURSO ACADEMICO: 2017/2018



Índice

1. Introducción	Pág. 2
2. Las Ordenes Militares en la Europa Medieval	Pág.3
2.1 Orígenes de los templarios	Pág. 4
2.2 El temple, la iglesia y las posteriores cruzadas	Pág. 6
2.3 Expansión por toda Europa	Pág. 9
2.4 El concilio de Troyes y la Regla	Pág. 11
2.5 Asentamientos en la Península Ibérica	Pág. 13
3. El proceso contra la Orden	Pág. 14
3.1 El proceso en Europa	Pág. 14
3.2 El proceso en la Península Ibérica	Pág. 21
4. La orden del Temple en Cataluña	Pág. 22
4.1 Ramón Berenguer IV y la Orden	Pág. 24
4.2 Las comandas en Cataluña	Pág. 26
4.3 Últimos años en Cataluña	Pág. 28
5. Conclusiones	Pág. 34
Bibliografía	

1. Introducció

En esta introducció explicaré en que consisteix mi treball, com he realitzat mi investigació i amb quins mitjans i el perquè he parlat dels temes citats en el índex.

Los caballeros templarios ha sido un tema que siempre me ha interesado, y he querido saber más y profundizar. Es un tema rodeado de mitos y leyendas, por lo que no sabía cuál fue la labor real de los templarios y el porqué de la polémica que han tenido a lo largo de la historia. Me he centrado en explicar la figura histórica de estos caballeros, pero, sobre todo, explicando el caso de Cataluña como apartado final, ya que es el lugar dónde habito, y se vivió un proceso de disolución diferente al francés o al de otras ciudades europeas, e incluso reinos españoles. Pero para entender este proceso catalán, antes debemos entender el proceso que se produjo por toda Europa, y el por qué y como sucedió. También debemos entender sus inicios, el porqué de su creación, sus objetivos originales y su vinculación con la Iglesia.

Uno de los autores que más he leído para la realización de este trabajo es Josep Maria Sans i Travé, por recomendación de mi tutora. Es uno de los grandes expertos sobre la materia de templarios en Cataluña, y los dos libros que he seleccionado me han sido de gran ayuda para poder desarrollar el apartado de los templarios en Cataluña, ya que explica todos los hechos al máximo detalle.

Para explicar el ámbito de los templarios en la Península Ibérica me he basado en un libro de Gonzalo Martínez Diez, ya que explica reino por reino, todos los pasos que dieron los templarios y las acciones que realizaron en nuestro país. Cabe añadir que este autor es sacerdote, pero es un licenciado en derecho y teología. Pertenece a la Compañía de Jesús, por lo tanto, es un experto en templarios ya que fue una orden militar eclesiástica del medievo. Este autor también me ha servido para poder descubrir cómo fue este proceso en la Península Ibérica. Para explicar el proceso en Europa, me he basado en diversos libros, pero el que más me ha servido ha sido *El fin de los templarios*, de Andreas Beck, que es un gran especialista en el campo de los templarios y lleva más de veinte años estudiándolos. Estas dos obras son de las que me han parecido más completas, junto a las de Sans i Travé, las demás también las he usado y estudiado, pero para ampliar más esta información y para contrastar datos.

Me hubiese gustado profundizar más sobre el tema, ya que es muy extenso, y puede tocar muchas ramas, pero considero que he explicado todo lo que quería explicar y me he centrado en los temas que quería tocar.

2. Las Ordenes Militares en la Europa Medieval

Para hablar del mundo medieval del siglo XII, primeramente, tenemos que hablar de dos religiones: del islam y del cristianismo. La religión de Oriente quería expandirse por todo el globo, igual que el cristianismo, y ambas religiones usaban la guerra cómo método de propagación, no de defensa. Querían llegar a aquellos territorios que no eran ni islámicos ni cristianos para así imponer su religión. Pero tenían un gran problema, tanto un bando como otro luchaban por conseguir un territorio que era sagrado para ambos, y por ello, empezaron las cruzadas y se creó la Orden militar de los Caballeros templarios. Fue creada por los cristianos, ya que querían proteger a sus fieles peregrinos hasta los lugares de culto.¹

Una consecuencia de la nueva religiosidad que representaban las cruzadas fueron la aparición de los órdenes religioso-militares, cómo los Hospitalarios, los Trinitarios, la Orden de Calatrava, la Orden de Santiago, la cofradía de Belchite y los templarios, que es en la que me centraré. Fue un intento de integrar a esos caballeros que luchaban en la sociedad cristiana. Mientras en Jerusalén surgieron los templarios, en la península ibérica surgieron otras órdenes por la amenaza musulmana que quería conquistar la Península Ibérica, que suponía un riesgo para ambas religiones. Estas nuevas órdenes territoriales, la gran mayoría, fueron creadas por voluntad de los monarcas para poder feudalizar las nuevas tierras que fueran conquistando, y eran de carácter caritativo, sobre todo, los templarios fueron los que nacieron como Orden estrictamente militar. Con el tiempo, todas se transformaron progresivamente en Órdenes militares. Un claro ejemplo es el de los países bálticos, que las órdenes militares fueron creadas por una necesidad de cristianizar las tierras paganas, y así también extendían la fe cristiana y marcaban mejor sus fronteras.

Se creó la Orden del Hospital, que se originó por una comunidad de mercaderes que estaban en Jerusalén en la primera cruzada, y realizaron como primera misión proteger a los peregrinos. Se creó con el objetivo de realizar funciones caritativas y asistenciales. Con el tiempo, se militarizaron y se convirtieron en una orden muy parecida a la del Temple, pero conservando sus acciones caritativas y su carácter asistencial. Se fueron extendiendo por toda Europa. Cuando la orden del Temple desapareció, gran mayoría de sus bienes fueron traspasados a la orden del Hospital, por lo que sus bienes crecieron considerablemente. Uno de esos bienes que recibieron por donación eran fortalezas, tanto en Tierra Santa como en Occidente, y eso ayudó a la progresiva militarización de la Orden. La Orden del Santo Sepulcro fue creada en Jerusalén

¹ MARTÍNEZ DIEZ, GONZALO. *Los templarios en los reinos de España*. Pág. 17-18

por canónigos regulares que, después de la conquista de la ciudad Santa, eran los que protegían el Santo Sepulcro, pero cuando la ciudad cayó, se establecieron en otras ciudades hasta que el Papa intervino y los incorporó a la Orden del Hospital.

Otra Orden que fue creada en Tierra Santa y que se fue extendiendo por el resto del mundo fue la Orden de Santa María de los Teutónicos, y se creó en un hospital de campaña de peregrinos alemanes, cerca de Acre en el 1190. La relación que había entre la Orden y la corte imperial germánica les permitió obtener bienes en Oriente y en Sicilia. Intentaron una conquista en Prusia, pero durante todo el siglo XIII la Orden principalmente estaba en el Mediterráneo dedicándose a la lucha en Tierra Santa. Después se establecieron en Venecia, y finalmente en Polonia, dónde orientaron su misión a combatir a los paganos de los Países Bálticos. La Orden fue abolida por Napoleón en algunos territorios y los que quedaron se establecieron en Viena dónde aún en la actualidad los podemos encontrar.

La Orden de San Lázaro de Jerusalén se creó en una casa de leprosos con el mismo nombre, cercana al Santo Sepulcro. Su función principal fue acoger y cuidar personas afectadas por la lepra, aunque también acogía a personas sanas. Los templarios y hospitalarios afectados por la enfermedad, según sus estatutos, debían trasladarse a las casas de San Lázaro. En el 1880 se convirtió en una Orden privada y desde el 1901 se dedican a una función caritativa en Oriente Próximo y África.

La Orden de San Tomás de Acre se creó durante la primera cruzada, fue creada por el rey inglés Ricardo *Corazón de León*. Era una comunidad de canónigos regulares que se dedicaban a rescatar a los cautivos y ayudar a los pobres. Estaba situada en Acre, pero recibía donaciones de Inglaterra. Intentaron fusionarse con los templarios a causa de las deudas que tenían. A partir del siglo XIV la Orden se centrará en Inglaterra en las actividades caritativas, y desaparecerán en el 1538.²

2.1 Orígenes de los templarios

Es un tema que ha dado mucho que hablar entre los historiadores, ya que no existen datos que corroboren todos los escritos que hay. Josep Maria Sans i Travé es uno de los autores referentes que he escogido para estudiar a los templarios, en sus libros nos habla de que se fundaron dos órdenes casi al mismo tiempo: la del Hospital de San Juan de Jerusalén y la Orden del Temple, aunque esta es aún más tardía. No se saben con exactitud el año de su creación, pero se dice

² FUGUET, JOAN, I PLAZA, CARMÉ. *Els templers, guerrers de Déu. Entre Orient i Occident*. Pág. 18-20

que sobre el 1070 algunos ciudadanos de Amalfi fundaron un hospital en Jerusalén para peregrinos, como una especie de albergue. Ese edificio fue dedicado a Juan Limosnero con aprobación del gobernador de Egipto, ya que esta figura fue patriarca de Alejandría en el siglo XII, destacado por sus obras de caridad. Se hacían cargo del hospital los mismos ciudadanos de Amalfi y cumplían los tres votos monásticos: la castidad, la pobreza y la obediencia. Estaban dirigidos por un maestro llamado Gerardo, y cuando este murió, lo sucedió Raimon de Puy, que dio a la Orden una nueva misión más acorde con las circunstancias que vivía Tierra Santa. A parte de sus funciones caritativas, asumieron las funciones militares de lucha contra los infieles y defensa de peregrinos con las armas.³

Esta nueva misión de la Orden tenía los mismos objetivos que Hugo de Payns, que fue el fundador de la Orden del Temple. Cuando éste y su grupo de caballeros decidieron usar sus armas para proteger a los peregrinos, lo hicieron convencidos de que no existía ninguna otra Orden u organización con esas finalidades en Tierra Santa. Una cualidad que destacar de los caballeros de Hugo de Payns era que éstos eran guerreros que estaban ahí por devoción y querían vivir una vida dedicada a la religión. Muchos de ellos deseaban ser monjes y qué mejor que Tierra Santa para cumplir sus objetivos. Esos cristianos necesitaban seguridad en sus visitas a los sitios sagrados y había enemigos musulmanes que robaban y mataban a esos peregrinos.

Después de la desaparición de los templarios, se encontraron unas crónicas que narran y exponen los hechos descritos anteriormente, escritas por Guillermo de Tiro, que fue un consejero del reino de Jerusalén, y el mismo relató en un libro llamado *Historia rerum in partibus transmarinis gestarum*.

“En aquest mateix any, certs nobles cavallers, plens de devoció a Déu, religiosos i temorosos d’Ell, posant-se en mans del patriarca al servei de Crist, professaren viure perpètuament seguint el costum de les regles dels canonges, observant la castedat i obediència i rebutjant qualsevol propietat. Els primers i principals d’entre ells foren dos homes venerables, Hug de Payens i Godofred de Saint Homer”⁴

El contrapunto es que este autor nació en el 1130 en Palestina, por lo que él escribió su libro, pero no vivió en primera persona los primeros años de los templarios, los de su creación.⁵

³ SANS I TRAVÉ, JOSEP MARIA. *Els templers catalans: de la rosa a la creu*. Pàg 27-28

⁴ Citat per Sans i Travè al llibre dels *templers catalans, de la rosa a la creu*. Pàg 30, y él lo cita de A. J. Forey, *The templers in the Corona de Aragón*, pàg 1.

⁵ DEMURGER, ALAIN. *Auge y caída de los templarios*. Pàg 21

También cabe añadir que era poco partidario de la figura de los templarios, ya que en su libro hace comentarios poco favorables hacia ellos.

Existen muchas especulaciones que hablan sobre la creación de los templarios, pero la que cobra más fuerza es la del 1118, cuando Hugo de Payns y Godofredo de Saint-Adhemar, que era un caballero flamenco, crearon una orden con la función de proteger y custodiar a los peregrinos y los caminos por los que éstos pasaban hasta llegar al lugar de peregrinación. La llamaron *La Orden de los Pobres Soldados de Cristo*. En un principio, fueron nueve hombres los que tomaron la decisión de unirse a la Orden, y el Rey y sus caballeros tuvieron compasión por estos hombres que habían dejado todo por Cristo, y les concedieron propiedades y beneficios para que cubrieran sus necesidades. Se les llama templarios porque no tenían un lugar dónde habitar y el rey les alojó en su palacio, cerca del Templo del Señor, fue cuando los canónigos y el abad del Templo les cedieron terrenos no muy lejos del palacio para que pudieran cumplir sus cometidos. De aquí proviene el nombre de Templarios.⁶

De todas las historias y escritos que tenemos en la actualidad, ninguno puede decir del cierto que sea esa la historia de los templarios, ya que realmente no se sabe ciertamente nada, pero la teoría expuesta en el párrafo anterior es la que cobra más fuerza en creencia de los historiadores que han investigado el tema.

La historia se remonta en el 1096, cuando empezó la primera cruzada en oriente. El Papa Urbano II quería proteger a los fieles que se encontraban en la zona de oriente y que se veían amenazados por los infieles. Según el Papa, era una guerra que debía luchar todo el mundo: eclesiásticos, artesanos, mercaderes, payeses, en resumen, toda la sociedad cristiana. Esta primera cruzada acabó en el 1099 con la toma de Jerusalén por el ejército Oriental.⁷

Palestina era un país que atraía a un gran nombre de peregrinos a visitar los lugares santos. Sólo pararon durante la época de las cruzadas ya que podían morir en el intento de peregrinar hacia algún lugar sagrado.

2.2 El temple, la iglesia y las posteriores cruzadas

Los Templarios y la iglesia estaban estrechamente relacionados, ya que los caballeros templarios lo dejaron todo por llevar una vida religiosa y por proteger a los peregrinos que se dirigieran

⁶ DEMURGER, ALAIIN. *Auge y caída de los templarios*. Pág 22

⁷ SANS I TRAVÉ, JOSEP MARIA. *Els templers catalans, de la rosa a la creu*. Pág 23

hacia enclaves sagrados en Palestina y Jerusalén. Más tarde, ya se expandieron por toda Europa y Oriente.

Des de Occidente se empezaron a hacer peregrinaciones a Jerusalén, sobre el siglo IV, para venerar los sitios sagrados en los que había transcurrido la vida de Cristo. Unos siglos más adelante, sobre el X y XI, la iglesia incluyó el peregrinaje como un valor penitenciaro, de manera que servía para la remisión de los pecados.

Hubo en total unas nueve cruzadas, aunque la novena, muchos autores la consideran como una parte de la octava, como una continuación. Todas estas cruzadas estaban impulsadas por el Papa para establecer el control cristiano sobre Tierra Santa. Todas éstas pretendían tener por objetivo de volver a conseguir el dominio de Jerusalén.

En el 1095 hubo un concilio en Clermont. El Papa del momento era Urbano II, y era un fiel gregoriano, por lo que se recorrió media Francia para comprobar como avanzaban los progresos de la reforma gregoriana. Quería usar las armas para socorrer a esos cristianos que peregrinaban en Oriente y recuperar la Tumba de Jesucristo, que estaba en poder de los musulmanes en Jerusalén. Fue el Papa quien predicó que fue Cristo quien hizo el llamamiento de la cruzada. Respondían a la intención del Papa de ser el máximo dirigente de una renovada cristiandad oriental, feudal y espiritual. Esta misma lucha dirigida contra los paganos también fue dirigida hacia en contra de los contrarios a la fe. También las cruzadas fueron utilizadas por los Papas contra sus enemigos públicos que amenazaban a su persona.⁸ Los cristianos estaba obligados a vengar las ofensas contra su señor, Cristo, y esta lucha se acabó extendiendo a quienes habían ofendido la iglesia.

La cruzada constituye la última parte de la ceremonia en que son armados los caballeros, se les permite combatir al servicio de Dios.

En Jerusalén se crearán también monasterios para las personas que querían acabar su vida en la Tierra Santa. La orden de Cluny también fundará hospicios por toda la ruta hacia Jerusalén.⁹

La principal obligación de los caballeros era el combate, la iglesia aprovecha su lucha y la canaliza contra los enemigos de la fe. Las cruzadas fueron la plasmación de la nueva orientación religiosa, ya que permitía a los caballeros, sin abandonar las armas, obtener el perdón de sus actos reconduciendo hacia los infieles la lucha entre cristianos.

⁸ FOGUET, JOAN, PLAZA, CARME. *Els Templers: guerres de Déu: entre orient i occident.*

⁹ MESTRE, JESUS. *Los Templarios. Alba y crepúsculo de los caballeros.* Pág 64

El 27 de noviembre del 1095 el Papa Urbano II proclamó públicamente la Primera Cruzada, haciendo así que los cristianos se comprometieran a hacer una guerra santa contra los enemigos de la fe cristiana. Esta cruzada acabó el 15 de Julio de 1099 con la toma de Jerusalén por el ejército occidental. Fue una guerra cruel y sangrienta, se perdieron muchas vidas. Este nuevo reino de Jerusalén se atribuirá al duque Godofredo de Lorena, el cual murió pronto, y le dejó el cargo a su hermano Baldoí. Godofredo participó en la llamada Cruzada de los príncipes, o primera cruzada, y se trataba de un grupo de nobles que se dirigieron a Tierra Santa a luchar en esta primera cruzada. Era un reino que estaba a falta de muchos recursos, rodeado de enemigos y con una defensa muy débil, ya que los participantes de las cruzadas volvieron a sus países de origen. Los que quedaron fueron caballeros que debían mantener su promesa de proteger el lugar sagrado de Tierra Santa.

Esta victoria fue posible por la gran división que había entre los pueblos árabes. Después de esta cruzada se organizarán cuatro estados cristianos.

La segunda cruzada fue del 1146 al 1148 y fue predicada por San Bernardo y comandada por Luis XII de Francia. En esta cruzada los pueblos árabes se unieron por un soldado de Damasco, Saladino, y derrotó a los croatas en la batalla de Hattin. Finalmente, este soldado se apoderó de Jerusalén, y se organizó la tercera cruzada en respuesta a esta segunda. La tercera cruzada fue del 1188 al 1192 y la organizó Federico I Barba Roja, Felipe II de Francia y Ricardo I de Inglaterra. No recuperaron Jerusalén, pero conquistaron Chipre.¹⁰

La cuarta cruzada que fue del 1202 al 1204 y en esta cruzada se destruyó parte del imperio bizantino y hubo un saqueo muy importante en la ciudad de Constantinopla, la cual quedó muy afectada en gran parte del territorio.

Las siguientes cruzadas fueron de una menor relevancia, y tienen el nombre de cruzadas menores, ya que la cuarta fue un gran fracaso dado que su gran objetivo nunca lograban conseguirlo, volver a tener Jerusalén.

En la quinta cruzada, que fue del 1217 al 1221, fue proclamada por Inocencio III y tenía el ejército más grande de toda la historia de las cruzadas. Su objetivo era atacar Egipto, ya que consideraban que era la clave para recuperar Jerusalén. La Sexta cruzada fue liderada por Federico II Hohenstaufen, del 1228 al 1229 y fue ordenada por el papa en modo de penitencia.

¹⁰ HINDLEY, GEOFFREY. *Las cruzadas: peregrinaje armado y guerra Santa*. Pág. 25-60

Finalmente, el emperador partió sin el permiso del Papa y consiguió recuperar Jerusalén mediante la diplomacia, pero estos acuerdos duraron poco, hasta el 1244.¹¹

La séptima cruzada fue del 1148 al 1154 y el motivo era la caída de Jerusalén. En esta cruzada lucharon contra Egipto, y fue prisionero San Luis de Francia. Cuando fue rescatado se dedicó a establecer el orden en el Oriente latino. Le siguió la Octava cruzada, dónde este personaje murió. Aun así, se habla de una novena cruzada, aunque muchos historiadores la consideran parte de la octava, liderada por el príncipe Eduardo de Inglaterra y fue del 1271 al 1272.

Las cruzadas fueron unas guerras intensas, y en las cuales medio Occidente se unió por un motivo, recuperar el reino de Jerusalén, la Tierra Santa, territorio sagrado tanto para cristianos como musulmanes.¹²

2.3 Expansión por toda Europa

Tenían que partir de Tierra Santa, el lugar dónde cumplían su cometido, para conseguir llegar a Roma y que el Papa aprobase su orden y su regla oficialmente. También buscaban obtener recursos para las misiones de los caballeros y reclutar nuevos hombres para que se unieran a su Orden.

Esta expansión empezó sobre el 1127, cuando aún la Orden estaba formada por Hugo de Payns y unos pocos caballeros. Salió de Jerusalén con 5 de ellos. Muchos historiadores que han estudiado a los templarios consideran que este viaje fue, sobre todo, un método de propaganda de la Orden para darse a conocer, para conseguir sus objetivos, y para hacer un llamamiento a los caballeros cristianos de los lugares de Occidente para que acudieran a Jerusalén a defender el Santo Sepulcro.¹³

Cuando realizaron esta expansión por Europa, aún no se había producido el concilio de Troyes que es el concilio que se celebró en el 1129 con el objetivo de la Iglesia Católica de reconocer oficialmente a la Orden del Temple. Otro dato que cabe añadir también es que estos datos están basados en crónicas de cronistas de la época y documentos y cartas encontradas.¹⁴

Los caballeros que partieron eran: Godofredo de Saint-Omer, Payen de Montdidier, Archibaldo de Saint-Amand, Godofredo de Bisol y Rolando. No se sabe muy bien el recorrido que hicieron,

¹¹ OLDENBOURG, ZOÉ. *Las Cruzadas*. Pág. 369-402

¹² FUGUET, JOAN, PLAZA, CARME. *Els templers, guerrers de Déu. Entre Orient i Occident*. Pág 14-15

¹³ MARTÍNEZ DIEZ, GONZALO. *Los Templarios en los Reinos de España*. Pág 38

¹⁴ BARBER, MALCOM. *Templarios, la nueva caballería*. Pág. 31-42

pero sí que pasaron por Francia, Flandes, Inglaterra y Escocia, dónde también se sabe por los registros que se conservaron de la época que obtuvieron un cierto éxito en su campaña. Poco a poco empezaron a recibir donaciones de nobles de cada país, cristianos que apoyaban la misión de estos nobles caballeros de la iglesia.

Estos caballeros tenían la aprobación del rey Balduino II de Jerusalén para dirigirse al Papa para que este aprobase la Orden y la regla templaria, y así tener una legitimación ante toda la Iglesia. Aunque también tenían como misión convencer a Fulco de Anjou para que se casara con la hija del rey de Jerusalén.

No fueron todos los caballeros a todos los países, si no que se repartieron las visitas que harían por los diferentes territorios. Hugo de Payns visitó Inglaterra y Escocia, Godofredo de Bissot fue a Provenza y Hugo de Rigaud por la Península Ibérica. Conforme hacían camino, iban recibiendo donaciones y conseguían que muchos caballeros que se uniesen a su Orden. Aunque no fueron bien acogidos en todos los sitios. Un ejemplo es un fragmento de una carta que data de finales de 1128, la cual va dirigida a Hugo de Payns que dice lo siguiente:

“A Hugo, maestre de la santa milicia, y a todos los que son conducidos por sus pareceres, los hermanos de la Cartuja, sus servidores y amigos, desean plena victoria sobre los enemigos espirituales y corporales de la religión cristiana y la paz por Cristo Nuestro Señor.

Como ni a vuestro regreso ni a vuestra marcha hemos podido disfrutar del placer de conversar de viva voz, nos ha parecido bien dirigiros al menos algunas palabras por carta [...] Es en vano que ataquemos a los enemigos de fuera si antes no vencemos a los de dentro [...], purifiquemos nuestras almas de los vicios primero y a continuación purguemos la tierra de los bárbaros que la manchan [...].

Si proponemos esas reflexiones, hermanos, es porque hemos oído decir que algunos de vosotros estáis trastornados y confundidos por algunas gentes de pocos conocimientos, como si la profesión por la que habéis consagrado vuestras vidas a llevar armas contra el enemigo de la fe y de la paz para la defensa de los cristianos, como si vuestra profesión, digo, fuera ilícita o perniciosa, dicho de otra forma, como si ella constituyese un pecado o impedimento de un gran progreso.”¹⁵

La carta fue escrita por Guigues, que era un prior de la Gran Cartuja. A lo que se refiere es que antes de salir a luchar contra los males de fuera, antes hay que luchar contra los males propios, aquellos que sean malos para nuestras almas. Existe otra carta muy similar a esta en la que no

¹⁵ CORRAL, JOSE LUIS. *Breve historia del Temple*. Pág. 25, el autor lo extrajo de De la Croix, 2005, p. 80. Cerrim (2001, p. 103) sí atribuye la autoría de esta carta al maestre Hugo de Payns.

se conoce a su autor, está dirigida también Hugo de Payns, y habla sobre el diablo, y finaliza el escrito hablando sobre las armas, que no deberían estar relacionadas con la iglesia y su obra.¹⁶

Quitando detalles como esos, los caballeros templarios tuvieron una gran acogida por toda Europa en parte también, gracias al prestigio que consiguieron unos caballeros que lo habían dejado todo por entregarse a Cristo y por el hecho de haber luchado en la primera cruzada y haber protegido Tierra Santa y a los peregrinos que se dirigían hacia ella.

2.4 El concilio de Troyes y la Regla

Hasta este concilio, los caballeros templarios ya habían luchado en la primera Cruzada y habían recorrido una buena parte de Europa reclutando a más caballeros y obteniendo donaciones para asegurar la supervivencia de los caballeros y de la Orden, pero lo más importante es que fueron adquiriendo una cierta popularidad. Habían conseguido reclutar 9 hombres hasta el momento, pero fueron 5 los que partieron, por lo que deja la cifra de tres para que se quedasen en Palestina defendiendo el territorio.¹⁷ Esto es lo que nos dicen los cronistas de la época, y todos los historiadores que han estudiado a fondo a los templarios. Podría caber la posibilidad de que existieran más afiliados a estos caballeros en Palestina, para que protegieran a los peregrinos y cuidaran los accesos a Tierra Santa, pero de los que no se tiene rastro. A ciencia cierta, no se sabe seguro, solo que parece muy improbable que solo nueve hombres, de los cuales 5 no se encontraban en Palestina, protegieran a los peregrinos de los infieles.

Lo más seguro es que Hugo de Payns, durante su viaje por Europa, pasara por Roma, ya que como representante de Balduino II debía informar al Papa sobre la situación en la que se encontraba Jerusalén y las peticiones que tenían. Al conocer a Hugo, es probable que supiese su intención de su nueva Orden.¹⁸

Tenían el objetivo también de que el Papa les reconociera oficialmente como una Orden de la Iglesia. Este reconocimiento sucedió el 13 de enero del 1129 según Josep Maria Sans Travé, que menciona que la fecha coincide con la liturgia de San Hilario¹⁹, en cambio Gonzalo Martínez Diez sitúa el concilio un día antes.²⁰ El concilio fue convocado por el Papa Honorio II y fue celebrado en Troyes, una pequeña ciudad situada en Francia, concretamente en la región de Champaña.

¹⁶ CORRAL, JOSE LUIS. *Breve historia del Temple*. Pág. 25

¹⁷ DEMURGUER, ALAIN. *Auge y caída de los templarios*. Pág. 41

¹⁸ MARTÍNEZ DIEZ, GONZALO. *Los Templarios en los reinos de España*. Pág. 38

¹⁹ SANS TRAVE, JOSEP MARIA. *Els templers catalans de la Rosa i de la Creu*. Pág. 37

²⁰ MARTÍNEZ DIEZ, GONZALO. *Los Templarios en los reinos de España*. Pág. 33-34

Hugo de Payns expuso en ese concilio las gestas que él y sus hombres habían realizado durante la primera Cruzada, la vida religiosa que habían decidido seguir y la nueva Regla que habían creado. La Regla definía el perfil religioso que pretendían alcanzar. Esta Regla había sido redactada en Oriente por el mismo Hugo de Payns, y se sospecha que en su encuentro con el Papa en Roma éste pudo discutir aspectos de su Regla con él, ya que le expuso su intención de fundar la Orden oficialmente.

Cabe añadir que durante esos años se hicieron muchos concilios religiosos, en los cuales había una fuerte influencia de San Bernardo y del Cister, esta última orden colaboró en la reforma Gregoriana de la Iglesia, tanto de un modo laico cómo cristiano. Los concilios se realizaban con el fin de poder reformar la Iglesia.

La Regla de los templarios, por lo tanto, estaba muy influenciada por el Cister, según Demurger, pero según lo que nos dice Sans Travé, también pudieron estar influenciados por la regla de San Agustín, que era la que seguían los monjes de Jerusalén, y por los otros Ordenes religioso-militares fundados en los siglos XII y XIII, pero en un menor grado.²¹

La Regla estaba compuesta por un conjunto de normas que estos caballeros debían seguir. Las normas son lo que hemos ido viendo hasta ahora: tenían un régimen comunitario de comidas, una vestimenta austera, asistencia a los oficios del coro junto los canónigos regulares, apariencia poco ostentosa y ningún contacto con mujeres. Lo que les hacía diferenciarse de estos canónigos era que, al ser caballeros, cumplían misiones fuera del templo, y poseían un caballo. Todos le debían obediencia al maestre del Temple, pero la Orden quedaba bajo la jurisdicción del patriarca de Jerusalén.²²

Se considera que San Bernardo fue el padre de esta regla junto a Hugo de Payns y el Patriarca de Jerusalén, y también estaba inspirada en algunos aspectos en el Cister. Por lo tanto, participaron varias partes para elaborarla y que así el comité del concilio la aprobara. Hubo algunas épocas de duda sobre la Orden del Temple, algunos autores cómo Sans Travé consideran que fue la primera crisis que sufrió la Orden ya que muchos eclesiásticos consideraban que los templarios hacían la guerra, ya que protegían a los peregrinos de los infieles. Hugo de Payns, para intentar controlar la situación, redactó una carta dirigida a sus hombres animándolos a seguir siempre adelante y a seguir luchando siempre dentro de la fe, y también se dirigió al abad Bernardo para que le apoyara. Era un abad que pertenecía a la comunidad de los Cister, éste

²¹ SANS TRAVÉ, JOSEP MARIA. *Els Templers catalans de la Rosa i la Creu*. Pág. 40

²² BARBER, MALCOM. *Templarios: la nueva caballería*. Pág. 32

redactó un opúsculo llamado *De Laude Novae Militiae ad Milites Templi*²³, y se dice que se redactó justo después del Concilio de Troyes. Este texto sirvió para que los que dudaban de la función de la nueva Orden, recuperaran la confianza, y para animar a los mismos caballeros que después de esas críticas hacia su función, empezaban a dudar de sí mismos y de las misiones. También hacía destacar a los caballeros templarios de los demás caballeros.

2.5 Asentamientos en la Península Ibérica

En la península ibérica, todos los pueblos, bienes e inmuebles eran propiedad de la nobleza y realeza, y estos solo donaban algún territorio o edificio como recompensa o agradecimiento por alguna acción. Aunque la Corona siempre tenía la última palabra a la hora de realizar cualquier compra, venta o donación dentro de su territorio. Después del Concilio de Troyes, la Orden del Temple se había convertido formalmente ya en una Orden religiosa reconocida por la iglesia, y también añadido que eran guerreros, por lo que todo eran ventajas a la hora de poder establecerse en un territorio, ya que muchos nobles y reyes les ofrecían establecerse en sus tierras a modo de donación hacia la Orden.

Sans i Travé afirma que: “donde más sentido tenían los ideales que promulgaba la Orden del Temple era en los diversos reinos de la Península Ibérica, cuyas circunstancias específicas se asemejaban mucho a las de Jerusalén”²⁴, ya que en la península se luchaba también por el dominio de la tierra contra los sarracenos.

En reinos peninsulares, según los documentos que se conservan sobre compras, ventas, donaciones, pleitos en los que los templarios estaban involucrados, fue porque ellos mismos tenían un interés patrimonial o económico dentro de ese territorio o por motivos religiosos.

La influencia de la Orden depende mucho del reino que analicemos, ya que en todos ellos había un contexto político e histórico diferente. La Corona de Aragón y Cataluña estaban ligadas a la Orden desde un primer momento de su creación por sus ambiciones expansionistas, en cambio, la Corona Castellanoleonese, se encontraba en un proceso de creación aún, por definirlo de algún modo, y no tenía esas ambiciones, aspecto que a los templarios no les interesaba.

Los sitios que los caballeros templarios solían ocupar nos revelan alguna circunstancia sagrada, que, sin el rastro del Temple, sería muy difícil de descubrir.

²³ SANS TRAVÉ, JOSEP MARIA. *Els Templers catalans de la Rosa i la Creu*. Pág. 42

²⁴ MESTRE, JESÚS. *Los Templarios. Alba y crepúsculo de los caballeros*. Pág. 152

3 El proceso contra la orden del Temple

3.1 El proceso en Europa

Conforme pasaban los años, la Orden del Temple fue creciendo y haciéndose más poderosa, hasta llegar a un punto que creían que nadie sería capaz de plantarles cara. Quien empezó esta guerra contra la Orden fue Felipe IV de Francia, también llamado “el hermoso”. Francia sufría una época de crisis que el rey no podía afrontar. Pamiers Bernard Saisset era un obispo francés y describía al rey así: *“no es un hombre ni una bestia, es una estatua”*. Lo consideraban una persona astuta, pero fría y calculadora, y que perseguía sus objetivos sin ningún escrúpulo.

El inicio de este proceso contra la Orden empezó en Francia. A principios del 1300, el país se encontraba bajo una crisis. Los caballeros Templarios tenían un palacio en París, más grande que el del rey. La Orden seguía con los mismos principios que en sus inicios, el tiempo pasaba y el país se modernizaba, y ellos pensaban que, al ser nobles, siempre tendrían ese poder. No tuvieron en cuenta al pueblo, que empezaba a hablar. En el 1307 se escuchaban rumores acerca de la Orden que no tenían al Papa tranquilo. Este llamó al Gran Maestre para que acudiera a Francia. Nadie se atrevía a acusar a una orden tan poderosa.

Aparecieron los legistas, que eran un grupo de juristas que buscaban reforzar el poder real y recortar los privilegios de la iglesia. Fueron unos de los causantes de las acusaciones hacia los templarios.

Francia sufría una devaluación de la moneda y las arcas de palacio estaban vacías. El pueblo estaba ya cansado de sufrir inflaciones, por lo que en el 1306 se produjo una revuelta contra el rey, y este, corrió a refugiarse tras los muros de las murallas de los templarios. En esa estancia en el palacio, el rey pudo ver los tesoros de los templarios que habían sido acumulados con el tiempo, y la gran parte eran botines de campañas de muchos países. En la situación en la que se encontraba el rey, lo que sintió fue envidia.²⁵

En el 1307 Felipe se reunió con el consejo de Estado, y acusó a la Orden de herejía, idolatría y sodomía, y justificaba que el Gran Inquisidor tomara medidas. Felipe había preparado todos los documentos para poder acabar con la Orden, pero quien debía dar la orden era la Inquisición. Guillermo de Nogaret, era el estratega del rey y fue quien realizó gran parte de la jugada hacia

²⁵ BECK, ANDREAS. *El fin de los Templarios. Un exterminio en el nombre de la legalidad*. Pág. 41-48

los Templarios, pero era Imbert, más conocido como Guillermo de París, el Gran Inquisidor, quien debía realizar el proceso contra los Templarios.

Un dato interesante sobre Nogaret es que fue excomulgado por tres papas, y que, por lo tanto, tenía un cierto resentimiento hacia la iglesia. Felipe firmará un documento en el cual dice que el sólo obedece a la Iglesia, cuando en ningún momento ha mantenido ninguna relación con esta.

Fue el 14 de septiembre de 1307 cuando se decidió la detención de los Templarios.

El 22 de ese mismo mes, se mandaron las órdenes a todos los prefectos del país para que a primera hora de la mañana del 13 de octubre estuvieran dispuestos a intervenir en los enclaves templarios con una tropa armada. Un segundo documento lacrado, que solo se podía abrir esa misma mañana, contenía la orden de detención de los Templarios.

Aycelin de Narbona se negó a firmar los documentos, estaba seguro de la ilegalidad de estos, pero tampoco lo comunicó al Papa. En ese momento era obispo en Narbona, y se encontraba en el consejo del rey Felipe, por lo tanto, al no comunicarle al Papa todo el asunto, fue como si lo estuviera traicionando, pero sus acciones eran por miedo al Papa, que podía destituirlo si veía su firma estampada en el documento. Nadie más sabía lo de los acuerdos excepto los congregados.

En este caso, no fue la iglesia, si no que fue el Estado el que mostró interés en que los herejes recibieran su castigo. El Estado pretendía ocuparse también de la investigación que se iba a iniciar. Los comisarios reales debían de someter a los templarios a una investigación para intentar averiguar la verdad de la manera que fuese, incluso usando la tortura. Una vez descubrieran la verdad, entrarían en escena los inquisidores y enviarían al rey un acta certificada con las confesiones. A aquellos que confesaran se les concedería el perdón absoluto, y a los que se negaran a confesar se les amenazaría con la muerte.

El fin de Felipe era averiguar la verdadera fe que profesaba la Orden. Según las leyes de la época, sólo la inquisición podía decidir sobre cuestiones de fe o herejía; el estado intervenía al final del proceso. La iglesia entregaba a los condenados al brazo civil para que este aplicara la pena, en el caso de los Templarios, el rey se otorgó atribuciones que en ningún momento le correspondían. En todo el procedimiento que emplea el rey Felipe observamos que es lo contrario, por lo tanto, el proceso que utiliza se podría considerar ilegal siguiendo las leyes del 1300.²⁶

²⁶ BECK, ANDREAS. *El fin de los Templarios. Un exterminio en el nombre de la legalidad*. Pág. 51-55

El papa Clemente inició en octubre su propia investigación basada en los rumores que no paraban de llegarle. Él no tenía derecho para interrogar a los Templarios, por lo que llamó al visitador de Francia, que era el segundo cargo más importante de la Orden. También, el Papa el 14 de octubre de 1307 redactó el *Suspicio de Vehemens*, que era un escrito dirigido a Felipe intentando frenar lo que fuera que planeara.²⁷

El 13 de octubre de 1307 fue llamado viernes de sangre. Esa misma madrugada, Nogaret apareció delante de las puertas del palacio Templario con una poderosa tropa, al poco rato, atacaban a la guardia por sorpresa y la neutralizaban sin que esta pudiese dar voz de alarma. La tropa de Felipe entró y se llevó a todos los caballeros Templarios. Nogaret les dijo que venía en el nombre del rey y por mandato de la Inquisición. Los Templarios fueron arrestados en toda Francia a la misma hora y escaparon muy pocos.

Hubo excepciones, ya que en el extranjero se les puso sobre aviso, y los templarios actuaron de forma diferente. En Inglaterra un gran número de caballeros pudieron eludir la persecución, y en Aragón, el rey tubo que asaltar y tomar sus castillos.

En Francia, la gran mayoría de templarios estaban encarcelados en su propio castillo de Paris, i Nogaret, antes de entregarlos a la Iglesia, los sometió a un fuerte interrogatorio con torturas. A los caballeros se les ofrecía la libertad si confesaban, tenían que ratificar las declaraciones con un juramento y firmarla. Una gran parte de ellos no sabía ni leer ni escribir, por lo que, si se negaban a confesar y firmar, serían torturados hasta revelar la confesión o morir. Hubo caballeros que firmaron sin saber que se especificaba en el documento para salvar su vida y dejar de ser torturados.

Molay, el Gran Maestre de la Orden del temple, se encontraba incomunicado en una celda. Estuvo 10 días sin saber nada, hasta que Nogaret fue a hablar con él. La gran mayoría de caballeros habían obtenido el perdón confesando. Se acusaba al Gran Maestre de haber abusado sexualmente de un joven templario (confesiones sacadas bajo tortura a caballeros de la Orden). Nogaret le ofreció confesar la culpabilidad de la Orden a cambio de que su acusación no saliese a la luz. El estratega del rey sabía perfectamente que jugada utilizar contra el Gran Maestre para que este confesara todo a favor del rey y colaborara con ellos.

Nogaret seguidamente le entregaría las actas al rey, y quedaría todo el asunto ya en manos de la Iglesia. Igualmente, este, controlaría cada paso de la Iglesia para que esta llevara a buen fin los deseos del rey, el tomar la decisión de si la Orden desaparecería o continuaría.

²⁷ BECK, ANDREAS. *El fin de los Templarios. Un exterminio en el nombre de la legalidad*. Pág. 56

Molay fue interrogado el 24 de octubre por Imbert. En ese juicio había tanto testigos laicos como religiosos. El Gran Maestre confesó que la orden fue instruida para honrar a Cristo, a la fe cristiana y para la conquista de los Santos Lugares, y que, desde hacía tiempo, y por influjo de satán, se escupía a la cruz y se cometía *Alia enormia*. También confesó su temor a que la orden fuese disuelta. Pidió a la multitud perdón y pidió ayuda para que el Papa y el rey decidieran a su favor a la Orden.

Había reconocido su infamia y la de toda la Orden ante todo París. Molay escribió cartas a todas las sedes de la Orden en París diciendo que confesaran todo de lo que les acusaban, como apastia y la acusación de escupir sobre la cruz. Nogaret usaba al Gran Maestre como servicio a su propio bando.

Unos meses más tarde, hubo una contraorden en París que hizo que muchos caballeros se detractaran en su confesión.

Felipe mandó a inspeccionar los tesoros de la Orden, y el mismo se proclamó albacea de todos los bienes de la Orden en su reino. Nunca se ha sabido del cierto dónde fue a parar el tesoro de la Orden. Se sabe que una parte fue invertida en las obras del palacio real y en la *Conciergerie du Paris Royal*. Otra incógnita fueron unos documentos que desaparecieron. En París se habían archivado algunos documentos que concernían a Francia y una parte de esos documentos humillaban al rey Felipe. Con la cantidad que había, para no inspeccionarlos uno a uno, quemaron una gran parte de ellos.

El rey se acabó mudando al Palacio del Gran Maestre para realizar su cometido, el proteger los bienes de los Templarios. Otra confesión que realizó el Gran Maestre, aparte de confesar sus culpas, fue que el rey Felipe era el instrumento de Dios para poner al descubierto la herejía. Acabó encarcelado unos 7 años, hasta que Molay fue llevado al juicio definitivo.

Cuando comenzó todo el proceso, el Papa se encontraba en Poitiers. En el alba, los heraldos anunciaban al pueblo los crímenes de los templarios. En ese momento, las *gens du roi*, que era la policía del rey, sacaba a todos los templarios de la ciudad. Detuvieron a Hugo de Pairaud, gran preceptor de Francia y lugarteniente del Gran Maestre. Era el representante de la Orden ante la Santa Sede en lo tocante a la investigación papal.

Felipe no había comunicado ninguno de sus planes al Papa Clemente, ni tenía intención de hacerlo en ese momento, si no que fue el Papa quien empezó una investigación propia con los rumores que le iban llegando. La decisión que tomó en cómo actuar fue esperarse unos días para convocar un consistorio en Poitiers. Cuando pasaron unas semanas, el 29 de octubre,

Clemente emitió una protesta por escrito, reprendió al rey por cómo había hecho caso omiso a su autoridad:

“Durante nuestra ausencia, -lo decimos con pesar- habéis puesto, estimado hijo, las manos sobre personas y bienes de los templarios. Habéis llegado incluso al extremo de encarcelarlos y, cosa que aún acrecienta más nuestro dolor, no los habéis liberado todavía. En nuestro escrito os participábamos que tomaríamos el asunto en nuestras manos. Queríamos averiguar la verdad con nuestros propios medios... a pesar de esto habéis perpetrado este atentado contra personas y bienes que dependen de nos. En este proceder precipitado cualquiera puede ver un deplorable desprecio hacia nos y la Iglesia. No dudamos de que, mejor hoy que mañana, entregaréis a nuestros legados los bienes y personas de los templarios”²⁸

El rey de Francia, tras recibir esa carta, expuso punto por punto todas las infracciones que había cometido. Resaltó sobre todo el que el mismo había iniciado una investigación, cosa que hacía que quedara anulada automáticamente cualquier instancia jurídica subordinada. Felipe había permitido que el inquisidor de Francia reemplazara al Papa en su función de juez de juzgar a la Orden y en nombre de la iglesia.

Felipe se negaba a dar audiencias a cualquier miembro que viniese en el nombre del Papa, dos meses tuvo que esperar este para que alguien de su confianza fuese recibido por el rey y obtener respuestas. Una vez fueron recibidos, las actas del proceso estaban ya casi acabadas, el rey ya había ganado junto a la Inquisición. Accedería a las peticiones del Papa de dejar a los Templarios a cargo de la Iglesia, pero por motivo de las declaraciones obtenidas, la puesta en libertad quedaba descartada. Los bienes se los quedó el rey también, el castillo del Gran Maestre pasó a ser residencia del rey, y muchas propiedades y territorios pasaron a ser de su jurisdicción.

Un Papa tiene el poder de destituir a reyes y a personas de la iglesia por robos, profanaciones de la iglesia, y Clemente no actuó de esa forma. Una pregunta que se hacen muchos historiadores es el por qué el Papa no actuó empleando todo su poder, viendo la situación en la que se encontraba la Orden, que estaba a punto de desaparecer y que tantas muertes había arrastrado este proceso. La inquisición debía obediencia al Santo Padre, no al rey.

Se conservan aún algunas actas de los interrogatorios que hacían los hombres del rey a los templarios, pero no existe mucha constancia de todas las torturas que se aplicaron a los templarios y que los llevaron a confesar todos los crímenes. Existía un procedimiento de la época, que se cree que era usado en toda Francia, y que fue creado por el Gran Inquisidor y por

²⁸ BECK, ANDREAS. *El fin de los Templarios. Un exterminio en nombre de la legalidad*. Pág. 78

el obispo de Paris. Era un procedimiento para *qui Semper negaverunt et negant*, que en español se traduciría cómo que todo lo negaban una y otra vez. Se empezaría por comprobar si en las declaraciones que había hecho se le podía comprometer con declaraciones de otros testigos. Seguidamente, si no confesaba, se procedía a dar poco alimento y poca agua, dependiendo de las condiciones físicas del acusado. Si aún se resistía, se procedía a la lectura de fragmentos de bulas papales y se le diría que muchos de sus hermanos habían confesado voluntariamente y sin ninguna coacción. Seguidamente, venía la amenaza de tortura y se le mostraba los instrumentos para proceder. Si seguía sin confesar, entonces sí que se procedía a la tortura. El objetivo de toso este procedimiento era obtener un reconocimiento de la culpa de la cual eran acusados. Otro dato curioso es que se les decía que se les negaba el entierro cristiano.

Este procedimiento procede de la última parte del proceso episcopal contra los templarios, pero se sospecha que la Inquisición actuó de una forma muy similar al inicio de todo. Los resultados solían ser que la gran mayoría confesaban y reconocían todos los hechos, no les quedaba otra salida que confesar o soportar las torturas, y el hambre. Hay que resaltar que la Inquisición interrogó en segunda instancia, que primeramente los hombres del rey prepararon a los caballeros (interrogándolos e incluso con tortura), todo de una forma completamente ilegal, iba en contra de todos los procesos de la ley, y, aun así, todos estos documentos sirvieron de base para que realizara el procedimiento eclesiástico.

Aún con todo el procedimiento que se desató, la propaganda que se hizo fue efectiva. La propia iglesia, por orden de los Inquisidores y el rey de Francia, se encargó de informar al pueblo de los crímenes y herejía de la Orden.

El Papa cada vez dudaba más de sí la Orden era culpable o no. Este personaje estudió derecho, y creía firmemente en el uso de la tortura para descubrir la verdad. Por ese motivo, en cuanto Imbert le mostró todos los documentos con las declaraciones, el Papa ya no sabía que creer. Un hombre de confianza suyo fue interrogado y confesó, entonces el Papa cada vez creía más en la culpabilidad de la Orden y en toda su corrupción. Muchos hombres confesaban para poder obtener la libertad lo antes posible, o para parar esas torturas si llegaban a ese extremo.²⁹

El 22 de noviembre, Clemente promulgó una bula, llamada *Pastoralis praeenminentiae* que hacía un llamamiento a todos los príncipes de la cristiandad a arrestar a todos los Templaros y junto a sus bienes, ponerlos en mano de la Iglesia. El Papa justificó este decreto con todas las pruebas

²⁹ BECK, ANDREAS. *El fin de los Templarios. Un exterminio en nombre de la legalidad*. Pág 80-87

de las confesiones que habían sido obtenidas tanto por los hombres del rey Felipe como por la Inquisición.

Los reyes actuaron nada más recibir el decreto, pero a la hora de devolver los bienes a la Iglesia muchos de ellos se negaron. El rey Felipe había conseguido su cometido: usar al papa para sus propios intereses y convencerlo, además consiguió influir en toda la cristiandad.

En el extranjero sucedió de una forma diferente, ya que muchos reyes no opinaban lo mismo de los templarios. El rey Eduardo de Inglaterra fue uno de los que protestó junto a otros reyes. Incluso llegó a decir que todo este proceso fue debido a la codicia de Felipe, aunque no era una figura que pudiese declarar estos argumentos, ya que Eduardo estaba casado con la hija de Felipe. El 4 de diciembre, Eduardo le escribió al papa:

“Como, al parecer nuestro, el Gran Maestre y sus hermanos han permanecido fieles a la Iglesia en su fe y en su conducta, no podremos dar crédito a las noticias sobre tales sospechas hasta que no tengamos mayor seguridad”³⁰

Igualmente, el 20 de diciembre hizo un llamamiento a sus alguaciles para que el 8 de enero se procediera a la detención de los Templarios. Se les ordenó preparar la operación en secreto, pero muchos caballeros se enteraron y pudieron escapar. Eduardo encarceló a unos 200 templarios, una cifra pequeña teniendo constancia de que en toda Inglaterra había miles más, y a los caballeros encarcelados se los trató con clemencia. Fue una orden que se llevó a cabo por obediencia al Papa, no porque el rey, los nobles y el pueblo estuviera de acuerdo. Alguna de las posesiones de los Templarios llegó a regalarlas, y el Papa Clemente no estaba de acuerdo, como tampoco estaba muy conforme con el número de encarcelados, por lo que el rey Eduardo dio la orden a sus alguaciles de buscar y localizar a los caballeros que huyeron y de detener a los sospechosos. Se solía pedir a los barbudos la documentación, ya que a menudo se les tomaba por templarios encubiertos.

En Alemania el nombre de Templarios no era relevante, y fueron citados ante el tribunal episcopal de Maguncia. No acudieron como culpables, si no que se armaron ante los jueces y así quedaron eximidos de toda culpa.

En Portugal, el rey Dionisio invitó a los templarios a su castillo de Castro Morim. También administró los bienes de la Orden, de forma que, al cabo de los años, los caballeros habían

³⁰ BECK, ANDREAS. *El fin de los Templarios. Un exterminio en nombre de la legalidad*. Pág 97. El autor lo ha extraído del libro de Raynouard M, *Monuments historiques relatives à la condamnation des Chevaliers du Temple (1813)* pág. 12

estado bajo la hospitalidad del rey. En Santerém se les declaró inocentes, y más tarde, Dionisio refundaría la Orden bajo el nombre de los Caballeros de Cristo, y les entregó todos los bienes de los templarios. Fue con el dinero de los Caballeros de Cristo como se financió los descubrimientos de nuevos mundos.

En Italia el trato que se les propició a los caballeros fue el mismo que en Francia. La familia Anjou era pariente del rey de Francia, por lo que apoyaron todas las medidas que tomaron. Sólo el arzobispo de Rávena defendió a los templarios.

Realmente dónde más condena hubo fue en Francia, ya que en los demás países europeos se consideró a los templarios inocentes.

3.2 El proceso en la Península Ibérica

Cómo se ha explicado en el punto anterior, el 22 de noviembre se emite la bula *Pastoralis praeeminentiae*, en la que se ordenaba a todos los monarcas de la Cristiandad que apresaran a todos los caballeros templarios y que les extrajeran también sus bienes, tanto mueble cómo inmuebles.

En el Reino de Mallorca, en esa época separado del reino de Aragón, su rey Jaime II, empezó el 23 de diciembre a cumplir la bula papal, apresaba y se apropiaba de los bienes templarios. Recibió la bula más tarde. La prisión que se les impuso fue suave, ya que el rey también poseía el reino de Rosellón, y se les permitía trasladarse desde su principal encomienda hasta Perpiñán.

En el caso de Castilla, sucedió lo mismo que en Mallorca, el rey Fernando IV recibió la bula papal también tarde. En toda Castilla no existía ninguna queja sobre los templarios y éstos colaboraban en las tareas de Reconquista. Pese a eso, el rey se dará prisa para cumplir la bula papal. En todo caso, no fue ni mucho en menos como en Francia con los aprisionamientos masivos ni las redadas, ya que, en el 1308, el Maestre de Castilla se movía con total libertad por los territorios para reunirse con la reina madre y tratar los asuntos de la Orden.

El viaje del Maestre fue por que recibió una carta del rey diciéndole que tenía que entregar los castillos de la Orden por la voluntad pontificia:

“... e el Rey e el infante don Juan fuéronse para León e la Reina fincó en Valladolid, e vino a ella el maestre del Temple, que decían Rodrigo Yáñez, porque el Rey había mandado mandar que le entregasen los castillos de la Orden, segund el papa mandaba. E el Maestre fabló con la Reina, e pidiolele merced que quisiese ella tomar este pleito, e que él quería entregar a ella todos los

*castillos de la Orden del Temple, e que los toviese fasta que el papa ordenase del estado de la tierra de la Orden commo toviese por bien.*³¹

Lo que pretendía el Maestre con ese viaje era que la reina intentara suavizar la orden que había recibido de poner sus castillos en manos del rey. Al final lo que sucedió fue que los castillos quedaron bajo la autoridad de la reina, ya que el rey Fernando IV aceptó. El rey Fernando IV se limita solo a solicitar la entrega de bienes y territorios, no en la ordenación de prisión de los caballeros. Pero el Maestre no solo pactó con la reina, sino que también llegó a un acuerdo con el hermano del rey, el Infante don Felipe, al cual le entregó algunos de esos territorios y bienes templarios. Esto fue considerado como un desafío al monarca, ya que fue considerado como desobediencia, y fue la reina doña María de Molina la que tuvo que intervenir para resolver el conflicto. La reina le mostró la bula del papa a su hijo, por lo que el desistió de cualquier pacto que tuviese. Aún a principios de septiembre del 1308 Fernando IV seguía sin apresar a ningún caballero ni tenía la intención de hacerlo.

4 La Orden del Temple en Cataluña

Los templarios fueron unos personajes muy destacados en la historia de Cataluña, ya que cuando se ordenó su captura para interrogarlos y encarcelarlos, estos se opusieron con una gran resistencia. Todo empezó cuando Hugo de Rigau, que fue uno de los caballeros desplazados en Europa. En julio del 1131 se encontraba en Barcelona, dónde consiguió que el conde Ramón Berenguer III profesase el orden. En ese mismo año, en la Provenza, en Jalés, fundará la primera comanda templaria catalana. La Provenza en esos años formaba parte de los territorios del conde Berenguer III, por lo tanto, era territorio de dominio catalán.

La propaganda que se hizo en los reinos hispánicos, generalmente la realizará Hugo Rigaud, personalmente o acompañado por Ramon Bernat, seguramente el primer caballero templario catalán que se unió a la Orden en sus inicios. Ya des del 1129 aparecen donaciones a la casa de Douzens, situada en la Provenza, y a la fortaleza del Soure, hecha por la reina Teresa del Temple.³² En los años posteriores, la presencia de estos dos templarios en documentos de Aragón, Navarra y Cataluña es constante entre 1130 y 1148.

³¹ MARTÍNEZ DIEZ, GONZALO. *Los Templarios en los reinos de España*. Pág. 273-274. El autor ha extraído este texto de las *Crónicas de Fernando IV*, que Carmen Benítez Guerrero hace una reconstrucción moderna de los textos y cartas que escribió el rey Fernando IV pero con una visión más moderna para facilitar el estudio de estos.

³² SANS I TRAVÈ, JOSEP MARIA. *Els templers catalans de la Rosa i la Creu*. Pág 73-74

En el principado la primera donación oficial de la cual se tiene constancia a favor de la Orden está hecha por Ramón Berenguer III, en su testamento, con testigo de su hijo, Ramon Berenguer IV y algunos obispos. Dejó al Temple su caballo blanco Danc con sus arneses, al Hospital, le dejaba la masía Vilamajor, justo al lado que ya les había concedido anteriormente y un caballo, y al Santo Sepulcro le concedía una masía en Llagostera. Dejó bienes muebles e inmuebles a las órdenes militares fundadas recientemente, ya que el mismo Berenguer compartía ideales de reconquista con estas Órdenes.

En Julio de los 1131 dos delegados de la Orden del Temple hicieron una entrevista con Ramon Berenguer III, el cual se encontraba enfermo y en cama. Los caballeros le contaron sus planes y misiones que tenía la Orden en Cataluña, y el conde quedó tan entusiasmado que decidió unirse a la Orden. El 14 de Julio se redactaba el documento de ingreso a la Orden:

*“Jo, Ramón Berenguer, fins ara per la gràcia de Déu comte de Barcelona i marquès de la Provença, m’ofereixo a Déu omnipotent, redemptor meu, i a la Santa Milícia de Jerusalem del Temple de Salomó, i em lliuro als frares d’aquest lloc que lluiten per la defensa de la Cristiandat, en mans d’Hug Rigald, confrare de l’esmentada societat, de manera que per la present carta em lliuro jo mateix a ells, perquè en endavant lluiti sota la seva obediència i sense tenir res propi i en el lloc on ells em designin, i mentre jo visqui”.*³³

Ramon Berenguer III profesó des del punto de vista jurídico y canónico a la Orden del Temple. Este fragmento el autor del libro lo extrajo de la *Gesta Comitum Barcinonensium*³⁴, de autor anónimo, en la cual se muestran varias cartas del conde y de su descendencia, y los móviles que llevaron al conde a la decisión de formar parte de la Orden del Temple. Poco después de este acto, Ramon Berenguer III murió. Cuando hizo el documento de ingreso a la orden, este donó a esta el castillo de Granyella de Segarra. Esta donación tenía una significación especial, ya que, para el conde, este debía de ser el primer núcleo templario, situado en plena frontera.³⁵

Poco después de esta donación a la Orden, hubo otra que pretendía vincular a la Orden con el proyecto de la reconquista. El acto celebrado el 14 de julio de 1131 representó un acto propagandístico para la Orden, ya que otros condes y nobles siguieron los pasos de Ramon Berenguer III, cómo Ermengol VI d’Urgell, que el 19 de septiembre del 1132 donaba el castillo de Barberà a la Orden. La donación de este castillo a los templarios respondía a un plan minuciosamente elaborado por los condes de Barcelona y Urgell, y pretendían asegurar la

³³ SANS I TRAVÉ, JOSEP MARIA. *Els Templers catalans de la Rosa i de la Creu*. Pág. 76. El autor ha extraído el fragmento d’ALBON. *Cartulaire général de l’Ordre du Temple*, doc. XXXIII, pág. 25.

³⁴ SANS I TRAVÉ. *Els Templers catalans de la Rosa i la Creu*. Pág 25

³⁵ SANS I TRAVÈ, JOSEP MARIA. *Els templers catalans de la Rosa i la Creu*, Pág. 78

posición del castillo para mantener el condado de Barcelona en la reconquista del territorio catalán. Los templarios, dentro de los planes de los condes, eran las fuerzas que luchaban contra los sarracenos y el elemento clave para realizar esa reconquista de Cataluña. Pero en la realidad, no correspondieron a las ideas que tenían esos condes, ya que no habían asumido aun su tarea de la defensa de la Cristiandad, y por qué tampoco disponían en ese tiempo de las personas suficientes para realizar la misión.³⁶

4.1 Ramón Berenguer IV y la Orden

En cuanto Ramon Berenguer III murió el 19 de julio del 1131, su hijo, Ramon Berenguer IV fue su sucesor. Los templarios habían despertado el interés de muchos nobles catalanes al ver las concesiones y donaciones que los condes les realizaban, y ellos querían seguir el ejemplo de sus soberanos. Fue entonces cuando el 15 de abril del 1134, Ramon Berenguer IV convocó una asamblea de magnates y eclesiásticos, los cuales acordaban una constitución de Paz y Tregua a favor de los templarios. Cabe destacar que Berenguer IV también formaba parte de la orden como su padre, pero no estuvo muy activo en misiones. Los condes, magnates, eclesiásticos y nobles presentes en la asamblea pusieron bajo tregua de Dios a los caballeros de la Milicia de Jerusalén que quisiesen vivir y militar de acuerdo con sus reglas en los condados catalanes, y además, los castillos, villas, masías, tierras y casas que tenían o podían tener y las poblaciones que pudiesen fundar. Establecían que ninguna persona pudiera juzgar en asuntos seculares de dichos caballeros, sus vasallos y sus bienes sin expresa voluntad de su maestro o sus representantes. Los presentes, además, fijaban que tenían que ser los maestros los que tenían que regir y gobernar a los frailes que estuvieran en los condados catalanes, así como sus hombres y sus bienes. También imponían a los infractores de la tregua una pena moral, cometer en sacrilegio y en la ira de Dios, y otra económica que se tenía que pagar al obispo y al conde respectivos.³⁷

Pero Berenguer fue mucho más allá de la tregua, y para favorecer aún más a la Orden, y prometió dar el día de su propia muerte sus armas y arneses, y de por vida, cada año veinte morabatines de oro o dos libras de argento, a los templarios.

Con esta constitución de Paz y Tregua lo que pretenden los responsables eclesiásticos y políticos catalanes era tener un compromiso definitivo de la Orden con Catalunya, y por lo tanto, este

³⁶ Ibidem, Pág. 81

³⁷ SANS I TRAVÈ, JOSEP MARIA. *Els templers catalans de la Rosa i la Creu*. Pág. 85-86

acto se tendría que enmarcar dentro de las acciones de los condes catalanes, que iban dirigidas a llamar la atención de los templarios para que estos se implicaran en la reconquista catalana. La actitud de la Orden era que no estaban interesados en esa reconquista ni actuar directamente contra occidente ni la Península Ibérica. Es muy probable que, por esta constitución de Paz y Tregua a favor de los Templarios, los condes y nobles prometieron servir a la milicia cuando se establecieran en Cataluña, el único fallo que tiene el documento que lo indica es que no tiene fecha, pero se sospecha que se hizo a la vez que la constitución mencionada. La dicha promesa de servir en la Milicia iba encabezada por el Conde de Barcelona, que se comprometió a militar durante el primer año que se establecieran los frailes en el país, bajo la obediencia de los maestros, y también les daría armas y caballos a esos frailes caballeros.³⁸

Pese a todas las concesiones que les hicieron a los caballeros templarios, estos no cambiaron de idea. La Orden había estado fundada con unas finalidades muy definidas y concretas territorialmente. El territorio de la Península Ibérica no formaba parte en ese momento de sus operaciones y misiones.

Ramon Berenguer IV se casó con Petronila, hija de Ramiro el Monje de Aragón, que era el hermano de Alfonso I el Batallador. Al morir sin descendencia, la nobleza escogió a su hermano para que reinara. Por lo tanto, su hija heredaba la parte de las tierras de Aragón. Hubo un problema diplomático con el testamento de Alfonso I el Batallador. Se conservan unas cartas que envió Ramon Berenguer IV, el cual ya añadía príncipe de Aragón en sus títulos, que el rey Alfonso había dejado sus reinos al Santo Sepulcro, Al Hospital y al Temple, y que el cómo sucesor del reino de Aragón debía regir sobre esos territorios. Además, expresó sus deseos de servir a la Orden. Ramon Berenguer elogió las misiones que cumplía la Orden y pidió que al menos se enviaran 10 frailes a Aragón y se comprometía a mantener las necesidades de éstos.

Al final, los templarios acabaron renunciando a este tercio de territorio que les correspondía por herencia de Alfonso I el Batallador, que era lo que se entendía que quería Ramon Berenguer IV en la carta que escribió. A cambio de esta renuncia, el 27 de noviembre del 1143, en Girona se redactó un documento con todas las recompensas y donaciones que les hizo el príncipe a los templarios. Las recompensas eran la donación de nuevos castillos y derechos.³⁹

Cabe añadir que el redactó estas recompensas y privilegios como fruto de sus sentimientos religiosos y por remisión de sus pecados, y la salud eterna de su padre el cual había sido templario. En ningún momento presentó esos hechos como una recompensa por la renuncia

³⁸ Ibidem, Pág. 87

³⁹ SANS I TRAVÉ, JOSEP MARIA. *Els Templers catalans de la Rosa i la Creu*. pág. 88-94

que había hecho la Orden. Realmente gran parte del poder que los templarios adquirieron en Cataluña a lo largo de unos 150 años fue por la donación que hizo Ramón Berenguer IV intentando compensar la renuncia que hicieron. Otro aspecto importante de este hecho fue que los templarios adoptaron un cambio de actitud, aceptaron desde aquel momento que la península ibérica también fuese un escenario militar de sus acciones contra los infieles, estaban dispuestos a perseguir los mismos objetivos que en Tierra Santa.⁴⁰

En los primeros años de la Orden en Cataluña, no se esperaban que fueran a tener la misma misión que tenían en Oriente, aunque esas eran las intenciones que tenía Ramon Berenguer III. En un principio, sus acciones se basarían en tierra Santa, la Península Ibérica eran como unas bases de soporte y previsión que garantizaban sus acciones en Oriente a través de aportaciones económicas y medios humanos⁴¹, hasta el 1143, que cambiaron sus objetivos.

Este cambio provocó una respuesta en la sociedad catalana, ya que esta estaba a favor de los Templarios y muchos nobles donaron castillos, posesiones, bienes, limosnas y derechos. Eran bien vistos por la sociedad por su forma de vivir los ideales de la milicia y la religión cristiana. Consiguieron formar un gran patrimonio en toda Cataluña. Las grandes áreas administrativas se acabaron convirtiendo en provincias gobernadas por maestros provinciales que dependían del gran Maestro de Jerusalén.

4.2 Las Comandas en Cataluña

Se le llama comanda al núcleo básico de la organización administrativa y religiosa territorial de los templarios. En cada comanda vivía la comunidad de frailes dirigida y gobernada por su cabecilla, el comendador, el cual también se dedicaba a administrar los bienes, tierras y derechos que se integraban dentro de su patrimonio.

Las comandas no estaban en todos los sitios donde los caballeros templarios tenían propiedades, ya que su creación dependía de la existencia previa de un patrimonio inicial suficiente o la posesión de un castillo, o que el lugar fuese un sitio estratégico para alguna misión, o tuviera un interés militar o económico. El comercio también podía ser un interés para situar en alguna ciudad una comanda, como por ejemplo en Barcelona.

⁴⁰ FOREY A.J. *The Templars in the Corona de Aragón*, Págs., 24-26

⁴¹ *Ibidem* Sans i Travé. Pág 95

En Cataluña encontramos comandas en las siguientes ciudades: en Barcelona, Lleida, Tortosa, Castelló d'Empuries, el Masdeu, Rosselló, al Camp de Tarragona, al Pla d'Urgell, al Gironés.



Il·lustració 1 Imagen extraída de un blog en línea de la temática templaria. www.elcaudalabici-joan.blogspot.com/2013/04/caballeros-templarios-la-ruta-de-la.html. Este mapa nos indica las principales comandas que se encontraban en el territorio de la Corona de Aragón y de Cataluña.

Estas comandas no se organizan todas en el mismo momento ni bajo las mismas circunstancias, ni siquiera en el mismo siglo, ya que la mayoría se crearon en la segunda mitad del siglo XII. El acuerdo que se produjo entre Ramon Berenguer IV y los templarios en el 1143 (la decisión que tomaron de cambiar sus objetivos en la Península Ibérica y actuar como en

Tierra Santa) fue lo que hizo posible que se establecieran las primeras comandas templarias en Cataluña. Antes de este suceso no se podía hablar de estas casas del orden, porque los templarios tampoco tenían intención de fundar este tipo de centros, si no que su objetivo inicial fue organizar centros de recaptación de rentas y administración del patrimonio, pero sin disponer de los frailes, propios de una casa organizada estatuariamente (la comanda en sí). El mismo acuerdo del 1143 es el encargado de poner las bases para que algunos castillos del temple donados por nobles se pudiesen convertir en comandas. La mayoría de comandas eran conventos, pero no todas las que se fundaban tenían por qué serlo. ⁴²

Las comandas cumplían con un acuerdo provincial, por cada provincia debía haber una comanda, no podía haber dos o más. Además, sobre el siglo XII hubo una dificultad para construir las, ya que habitar esos castillos o conventos para tantas personas requería un gran esfuerzo económico, además de problemas jurídicos que podía tener la posesión del bien concedido. Algunas veces, su creación era, sobre todo en los primeros años de los templarios en

⁴² SANS I TRAVÉ, JOSEP MARIA. *Els Templers catalans de la Rosa i la Creu*. Pág. 98-100

nuestro país, por el interés concreto de un fraile para fundar en una herencia que el mismo había donado al temple una casa o convento, dónde después vivía y podía llegar a ser preceptor.⁴³

También se tenía que tener en cuenta para la organización de una comanda las relaciones jurídicas con las autoridades diocesanas y las otras ordenes monásticas. La Orden se aseguraba el consentimiento del obispo o su adhesión a los privilegios de la Orden, y si no podía crear una comunidad, lo convertía en una casa independiente o incluso a veces se conformaban con la posesión y administración de dicho bien. Muchas veces, la conformidad de la jerarquía diocesana se conseguía después del establecimiento de los frailes.

Si nos fijamos en la ubicación de las comandas catalanas podemos observar que hay cuatro zonas: la primera corresponde a la Cataluña Vella, con comandas en el Gironès, el Barcelonés, Alt Penedes... La segunda zona sería el territorio de expansión occidental de la reconquista durante los siglos XI y XII, que incluye territorios como el Camp de Tarragona, Barberà, la Segarra, el Pla d'Urgell... La tercera zona que vemos es la zona de la reconquista de mediados el siglo XII, y la cuarta zona está compuesta por las tierras del Ebro.

El objetivo del Temple antes de llegar a tener el acuerdo del 1143 era que la Península Ibérica fuese fuente de bienes y recursos económicos para poder cumplir las misiones en Tierra Santa, pero como estos templarios se unieron a la reconquista de la Península, las comandas establecidas por toda Europa hacían esa función, e incluso se usaban como centro de reclutamiento de nuevos hombres y para la preparación y perfeccionamiento militar de los frailes.⁴⁴

4.3 Últimos años en Cataluña

El fin de la Orden en Cataluña también empieza con el proceso iniciado en Francia por el rey Felipe IV, por lo tanto, la monarquía acataba las ordenes de los superiores de la Iglesia, en este caso el Papa. La relación de la Orden en con la monarquía catalana no era muy buena, ya que los intereses de ambas partes habían chocado mucho durante el siglo XIII. Jaime II, que era el conde de Barcelona y rey de Aragón des del 1267 al 1327, buscaba reducir los privilegios de los que disponían los templarios para así hacerles disminuir el poder que tenían.

Cuando Jaime II recibió las primeras noticias del proceso contra los templarios, no lo creía, pero tampoco quería desobedecer órdenes, por lo que pactó con su mano derecha que en cuanto la

⁴³ Ibidem, pág. 101

⁴⁴ SANS I TRAVÉ, JOSEP MARIA. *Els Templers catalans de la Rosa i la Creu*. Pág. 102-105

información fuese más fiable, empezar a actuar. El 16 de octubre del 1307, le llegó la carta del rey de Francia explicando los motivos por los que se les acusaba a la Orden y las medidas que habían tomado en el reino francés, y recomendaba que, por el bien de la Iglesia, también tomaran esa medida.⁴⁵ El 25 de octubre le llegó otra carta a Jaime II del rey de Francia explicándole que las acusaciones ya eran delito debido a las personas que habían confesado y que el mismo Maestre Jaques de Molay había confesado. Las declaraciones del Gran Maestre eran de suma importancia y relevancia en el asunto. En noviembre Jaime II aún seguía indeciso por la decisión que tomaría sobre los templarios, no se atrevía a proceder contra ellos por que aún no había recibido ningún mandamiento del Papa. Éste le mandó una carta a Felipe IV explicándole sus motivos de por que aún no había procedido, y que no dudaría en actuar si lo pide el Papa. Finalmente, por el consejo de algunos miembros de la jerarquía eclesiástica catalana, decidió mandar el encarcelamiento de los templarios.

Los caballeros templarios vieron que este rey cada vez les recortaba más privilegios, pero que a la vez no ha olvidado los servicios prestados a sus antepasados y a él mismo, y que por eso le costó tanto tomar la decisión.

Los caballeros por precaución, en un consejo que se reunió en Villafranca, fortificaron los castillos y se prepararon para resistir por si el monarca tomaba la misma decisión que el rey francés.⁴⁶ Antes de tomar la decisión y procederla, hubo mucho contacto mediante cartas de diversas representaciones eclesiásticas y nobles de Francia y Cataluña. finalmente, la orden de detención de la orden se produjo el 1 de diciembre de 1307, Jaime II ordenó que todos los caballeros templarios de sus estados sean detenidos y que se confiscaran los bienes muebles e inmuebles. El monarca catalán se basa en la Inquisición para justificar sus órdenes de detención de frailes, ya que aún no había obtenido respuesta de la carta que envió a la Santa sede. Convocó en Valencia al dominico Joan de Lotger, el inquisidor general, y planearon que no se haría un proceso criminal, si no que se iniciaría un proceso inquisitorial por el cual el inquisidor citaría a los templarios para interrogarlos, ya que había sospechas sobre su fe, su ortodoxia y la moralidad de la Orden. Quería hacer ese encarcelamiento sin resistencias, sin forzar a los caballeros. Los caballeros se encontraron rodeados por las tropas del rey y sin ninguna ayuda, sólo tenían dos opciones: o entregarse a los oficiales del rey o trasladarse a los sitios dónde se había organizado una resistencia templaria.⁴⁷

⁴⁵ SANS I TRAVÉ, JOSEP MARIA. *La fi dels Templers catalans*. pág. 48-49.

⁴⁶ SANS I TRAVÉ, JOSEP MARIA. *La fi dels templers catalans*. Págs. 54-55

⁴⁷ Ibidem, págs. 61-69

Antes de que se produjeran los hechos, parece probable que los templarios catalanes, conociendo las noticias de lo que pasaba en Francia, celebraran un capítulo extraordinario en el castillo de Miravet dónde planearon diversas formas de escapar de los planes de Jaime II. El Maestre fue detenido, pero asignaron al Fraire Ramon de Saguàrdia, que intentará salvar a todos sus hermanos templarios que pueda.

Ramon de Saguàrdia le envía una carta al rey catalán pidiéndole que tuviera piedad con los templarios, que no tomase las mismas decisiones que el rey francés, que eran inocentes. También le recuerda todo lo que la Orden había hecho por la monarquía y por sus antepasados. También le nombra las obras de caridad que realizaban los templarios, todo con el objetivo de pedirle al rey que ponga en libertad al maestre provincial y a frailes, ya que han sido encarcelados injustamente. La respuesta de Jaime II a la carta fue fría, en la que nombra el distanciamiento de la Orden con la monarquía y la actitud hostil que habían mostrado, y que está actuando por desvelar la verdad y la justicia.⁴⁸

A principio del 1308 se convocará una reunión por motivo de la fiesta de la Epifanía en Valencia. El rey había mandado el encarcelamiento de los templarios el 1 de diciembre del 1307, por motivo de los sucesos de Francia, pero aún sin obtener la orden del papa. Lo apoyaron en esta decisión el obispo de Zaragoza y el de Valencia. En ese concilio el rey Jaime II no obtiene el apoyo de los demás obispos, ya que desaprobaban que el rey, sin el permiso de la Santa Sede, haya ordenado prisión de religiosos y la incautación de sus bienes. Consideraban que se habían cometido hechos graves, y deciden la celebración de un concilio en Tarragona para estudiar la situación y proceder consecuentemente. En esa pequeña reunión había miembros que tenían una estrecha relación con miembros de la Orden y otros que se oponían por completo a esos caballeros.

Mientras se preparaba el concilio, Jaime II hizo una pequeña campaña para justificar su actitud. Quería tener como aliados a las casas eclesiásticas con las que tenía más relación. Pretendía que se cuestionaran la moralidad de la Orden y el por qué los estaban acusando en Francia.

En las primeras sesiones del concilio, los eclesiásticos no encontraban el motivo por el cual el monarca había tomado esa decisión. Pese a que tenía la orden de la inquisición, consideraban que el monarca tenía que haber actuado. Vieron las confesiones que se realizaron en las primeras detenciones de Valencia, y no vieron ninguna declaración relevante como para tener

⁴⁸ SANS I TRAVÉ, JOSEP MARIA. *La fi dels templers catalans*. Págs. 71-72

las acusaciones de las que se les implicaba. Se formaron dos bandos dentro de ese concilio, los que apoyaban la libertad de los templarios, y los que apoyaban las acciones del rey.

El 18 de enero del 1308, Jaime II recibía el permiso de la Santa Sede junto a la bula *Pastoralis Preeminentiae*, que lo autorizaba a detener a los frailes y a confiscar sus bienes. Esta carta lo cambia todo. Ahora era el Papa el que ordenaba al rey esa incautación de bienes muebles e inmuebles de la Orden, pero que se encargara la administración en el nombre de la Santa Sede.

Después de esta orden, el rey mandará cartas a todos los templarios que se habían negado a entregarse la primera vez, que se presentaran delante del rey y que por orden papal le entregasen todos sus bienes. Las cartas iban dirigidas a las fortificaciones que se habían organizado para no entregarse.

Los que se oponían al rey en el concilio de Tarragona, ahora no podían hacerlo, ya que era el mismo Papa el que había dado la orden. La asamblea acabó aprobando las acciones del rey en el principio de las acusaciones contra la Orden Templaria.

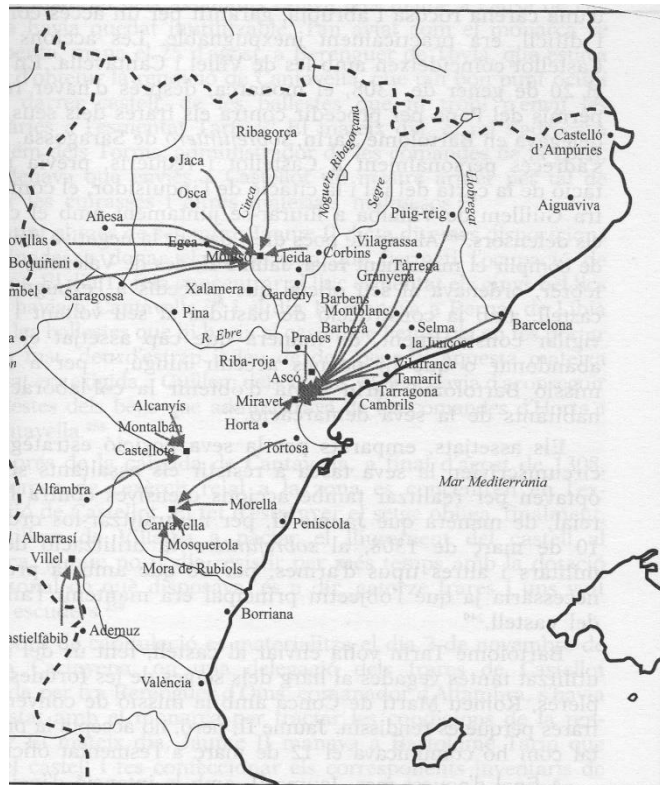
Los primeros castillos que quiere tener el rey fueron los de Miravet i Ascó, representantes del rey les entregaron a los responsables del castillo unas citaciones para que se presentaran ante el rey, pero estos decidieron mantenerse en sus castillos. El rey y sus hombres intentaban negociar, e incluso llegaron a estar en situación de asedio, pero los caballeros comunicaron que resistirían lo que fuese. Llegó el mes de abril y aún seguían los caballeros en el castillo de Miravet, y Jaime II intentó convencer otra vez a los caballeros. Envío a un noble a hablar con Ramon de Saguàrdia, pero fue en vano este intento también.⁴⁹

Esta situación de asedio se encontraba también en más castillos catalanes, el rey quería que los templarios se rindiesen, pero no lo conseguía. Conforme pasaban los días, más esperanzas tenían los templarios de vencer, pero el rey pensaba que sería cuestión de tiempo que ellos se entregaran.

En verano, después de nueve meses de asedio, hubo solo una desertión, la de Jaume de Garrigans. Después de tanto tiempo, los ánimos estaban cayendo. Ese verano del 1308 el rey consiguió ocupar el castillo de Cantavella. La caída de este castillo desanima a los demás caballeros que estaban protegiendo los suyos. Es el inicio del acabamiento de la resistencia templera, a partir de este momento, los diversos castillos se van cediendo al monarca. Otro de los núcleos importantes que cayó fue el castillo de Villel, y seguidamente, cayó una de las fortalezas más importantes que dominaban los templarios, la fortaleza de Castellot y fue a

⁴⁹ SANS I TRAVÉ, JOSEP MARIA. *La fi dels Templers catalans*. Págs. 80-85

finales de verano. Fue durante el verano que poco a poco los templarios se fueron rindiendo al rey. Con el castillo de Miravet, después del tiempo de asedio, tres de los cuatro responsables querían negociar con el rey, pero Ramon de Saguàrdia se negaba, ya que quería pactar con la Santa Sede a ver si les podían ayudar. Aguantaron hasta diciembre, finalmente, el 6 de diciembre del 1308 Ramon de Saguàrdia y los otros responsables ponían fin a la resistencia y le entregaron el castillo al responsable de Jaime II.



Il·lustració 2. Imagen extraída del libro de Josep Maria Sans i Travé, La fi dels Templers catalans, pág. 121. Este mapa nos indica a dónde fueron a parar la gran parte de caballeros que tenían que ser encarcelados cuando los asedios acabaron.

Ramon de Saguàrdia, durante el asedio, como he dicho anteriormente, intentaba pactar con la Santa Sede una solución. El fraile le pedía al Papa Clemente V, la liberación de los templarios y que les devolvieran los castillos y los bienes. La respuesta tardó, cuando la recibieron ya habían entregado el castillo y se habían rendido. El Papa tenía que recibir el patrimonio templario, ya que este se encontraba en manos del rey Jaime II.

En ese verano del 1308, el Papa Clemente V había encargado a la Inquisición el interrogatorio de los caballeros templarios del territorio de Jaime II. La comisión que envió a cumplir el cometido avanzaba muy lentamente, pero se encontraron complicaciones, cómo lo que costó tener a todos los templarios catalanes. Los interrogatorios se realizaron en Valencia el verano de 1309, y una vez acabaron, se fueron a Aragón y a Cataluña a seguir con ellos. Sobre el verano del 1310 ya habrían acabado los interrogatorios.

No se conserva ninguna acta, pero en septiembre del 1310 se celebra un concilio en Tarragona, con el objetivo de decidir que se hacía con los templarios después de las inquisiciones realizadas para la comisión apostólica. No se saben a qué acuerdos llegaron, pero en todo caso se aplazó para otra ocasión, ya que había mucha indecisión entre los diferentes miembros que asistieron, si eran culpables o no.

El Papa tampoco estaba convencido de la efectividad de los interrogatorios realizados en la península, por lo que el 18 de marzo del 1311 hace circular la bula *Dudum ad eliciendum*, en la que se mandaba que se hiciera el uso de tortura en los interrogatorios de los templarios.

En el concilio de Tarragona celebrado en marzo del 1311 tampoco se resuelve la culpabilidad o inocencia de los templarios.

Un dato que hay que destacar del cautiverio de los templarios son sus condiciones. Aquellos que no habían opuesto resistencia alguna o eran partidarios de negociar una rendición, eran custodiados con más consideración, mientras que los que oponían resistencia eran tratados con más rigor. También, se procuraba encerrar a los templarios en alguna comanda o convento de la Orden, y el monarca, generalmente, atendía a las peticiones que le hacían de dónde querían ser encerrados, más cerca de sus familias y seres queridos.

Finalmente, el Papa Clemente V quería zanjar el asunto de los templarios con un concilio general que se realizó en Viena, en octubre del 1311. Habían invitados de toda Europa para solucionar problemas con Tierra Santa y una reforma de la Iglesia. En el concilio ocurrió una cosa curiosa, nueve templarios que no habían sido apresados se presentaron ante todo el concilio dispuestos a defender a la Orden. Eran caballeros que escaparon. El Papa Clemente V se asustó, y ordenó apresar a estos templarios. La comisión votó a favor de que estos caballeros fueran admitidos a compadecer ante el concilio y presentar su defensa. El Papa por temor a las acciones que pudieran ocasionar, suspende el tema de los templarios unos meses y acude al Rey de Francia para que lo ayude. El 30 de diciembre de 1311, Felipe IV convoca unos Estados Generales de todo el reino de Francia, dónde se aprueba la política del rey en contra de los templarios y se llega a pedir la supresión y disolución total de la Orden. Felipe IV mandó una carta al Papa con sus exigencias:

“Vuestra Beatitud ya lo puede ver; los interrogatorios atestiguan tan grandes herejías cometidas por la milicia del Temple, que sólo queda un camino: la Orden debe ser abolida. Os lo pedimos afectuosa, devota y humildemente: Vuestra Santidad debe abolir la Orden y crear otra nueva con los bienes de los templarios”⁵⁰

Clemente V dudó mucho sobre qué decisión tomar, pero también se sintió presionado por el rey Felipe IV. Mantuvo reuniones privadas con el representante del rey, y en ocasiones se unía alguno de los cardenales que había valorado el caso con anterioridad. Finalmente, el 21 de

⁵⁰ MARTÍNEZ DIEZ, GONZALO. *Los templarios en los Reinos de España*. pág. 351

marzo, Felipe IV hizo su entrada en Viene, y su presencia acabó con todas las dudas que tenía el Papa. Con una mayoría del 80% aprobaron la supresión de la Orden de los templarios.

El 22 de marzo, Clemente V ordenó la redacción de una bula, *Vox in excelso audita est*, en la que decreta por su propia autoridad, el final de la Orden y de los templarios, nacida hacía doscientos años. El Papa justifica sus acciones en esta bula, explicando todo el proceso que se vivió en esos años, empezando por los rumores, la situación en Francia y los interrogatorios, también explicando de que se acusaba a la Orden.

“No sin amargura y dolor del corazón, no por modo de sentencia definitiva, sino por vía de provisión u ordenación apostólica con la aprobación del concilio suprimimos la dicha Orden del Temple y el hábito establecido en la misma, y prohibimos su nombre con una decisión incuestionable y valedera perpetuamente, prohibiendo con la mayor energía que en el futuro nadie se atreva a entrar en la dicha Orden, recibir o vestir su hábito o a tenerse por templario”⁵¹

Este es un fragmento de la bula lanzada por el Papa anunciando la disolución oficialmente y a todos los territorios de la cristiandad.

5. Conclusiones

Con toda esta investigación, y cómo conclusión, una de las cosas que me gustaría resaltar es el gran poder que llegó a obtener la Orden en esos dos siglos, empezó sin nada, y acabó teniendo muchos bienes muebles e inmuebles e innumerables botines de guerra. Todo ese poder lo obtuvo por ser una Orden eclesiástica, y la iglesia tenía mucho poder. En la época medieval, creo que si tenías el apoyo de la iglesia ya lo tenías todo, ya que la gran mayoría de la población, por no decir casi toda, al menos en Europa, era creyente de alguna religión, y la cristiana era una de las más seguidas. La mayoría de nobles poderosos, con bienes y económicamente de clase alta, donaron muchos de sus castillos y tesoros a la Orden sólo porque alguna otra figura poderosa lo había hecho.

Otro aspecto que resaltar es la rápida expansión de la Orden, el proceso de extenderse a lo largo de territorios fue rápido, y cada vez ganaban más caballeros que se alistaban a sus filas. Ser caballero era importante en la edad media, ya que pertenecías a otro estamento, pero además hay que añadir que estos caballeros eran cristianos y vivían como tales, respetando la regla de San Benito, que fue la que los templarios luego adoptaron como regla propia.

⁵¹ Ibidem, Pág. 356

Otra conclusión que he extraído es que, en el caso de las cruzadas, por los dos bandos, se declararon por la propia avaricia de los dos de obtener el territorio y el lugar sagrado. Incluso hay cruzadas que fueron ordenadas por reyes, como demostración de poder, por lo tanto, se podían haber evitado muchas muertes. También las cruzadas fueron ordenadas por el mismo Papa de la Cristiandad.

Finalmente me gustaría comentar que he aprendido mucho investigando este tema, por que como he dicho en la introducción, es un tema que me gusta, y que tampoco sabía gran cosa. El proceso que se aplicó en contra de los caballeros templarios fue más duro que lo que siempre he creído, y me sorprendió que la avaricia de un rey pudiese llegar tan lejos. Considero al rey francés Felipe IV cómo un gran estratega y una mente ambiciosa, capaz de no parar hasta lograr sus objetivos, y encuentro que es un personaje interesante de estudiar, ya que fue él y su propio estratega, Nogaret, quienes llevaron los hilos del asunto, un asunto que llegó muy lejos, tanto que acabó con un concilio internacional y la disolución de la Orden. También podemos observar la importancia que tenía la tortura en la Edad Media, tal importancia que había personas que no llegaban a creer una declaración si no se extraía mediante la tortura. Los caballeros templarios fueron la gran mayoría víctimas de estas torturas, y muchos declaraban falacias por tal de poder conseguir un mínimo de libertad, o alguna negociación. Por lo tanto, los documentos extraídos por la Iglesia y presentados como pruebas ante los concilios para demostrar que los templarios eran culpables de los crímenes que se les acusaba pueden ser de muy dudosa fiabilidad, yo personalmente opino que la avaricia también llegó a los caballeros, y que cometían alguna herejía, eso también depende de la persona de la Orden y de su fe en ella y en Cristo, pero que fue una exageración llevar el asunto hasta tales extremos de tener confesiones mediante torturas, muertes y mentiras.



Bibliografia

- BARBER, MALCOLM. *Templarios: la nueva caballería*. Martínez Roca, Barcelona, 2001
- BECK, ANDREAS. *El fin de los templarios. Un exterminio en nombre de la legalidad*. Ediciones Península, Barcelona, 1996.
- CORRAL, JOSÉ LUIS. *Breve historia de la Orden del Temple*. Editorial Edhasa, Barcelona, 2007.
- DEMURGER, ALAIN. *Auge y caída de los templarios*. Editorial Planeta de Agostini, Barcelona, 2005.
- FOREY A.J. *The Templars in the Corona de Aragón*. Oxford University Press. 1973
- FUGUET, JOAN, PLAZA, CARMÉ. *Els templers, guerrers de Déu. Entre orient i occident*. Rafael Dalmau Editor, Barcelona, 2012
- HINDLEY, GEOFFREY. *Las Cruzadas: peregrinaje armado y guerra santa*. Ediciones B, Barcelona, 2005
- MARTÍNEZ DIEZ, GONZALO. *Los templarios en los reinos de España*. Editorial Planeta, Barcelona, 2001.
- MESTRE I GODES, JESÚS. *Els templers. Alba i crepuscle dels cavallers*. Edicions 62, Barcelona, 1996.
- MIRET Y SANS, JOAQUÍM. *Templers y hospitalers en Catalunya. Aplech de noves y documents històrics*. Impremta de la casa provincial de Caritat, Barcelona, 1910.
- OLDENBOURG, ZOÉ. *Las Cruzadas*. Editorial Círculo de Lectores, Barcelona 2005.
- SANS I TRAVÉ, JOSEP MARIA. *Els templers catalans, de la rosa a la creu*. Pagès editors, Lleida, 1996.
- SANS I TRAVÉ, JOSEP MARIA. *La fi dels templers catalans*. Pagès editors, Lleida, 2008.